

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**16855** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para el otorgamiento de una o varias concesiones administrativas con destino a la construcción y explotación de almacenes frigoríficos en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

1. Entidad que adjudica:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Dominio Público Portuario.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Departamento de Dominio Público Portuario.

2) Domicilio: Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1.

3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

4) Teléfono: 959 49 31 00.

5) Telefax: 959 49 31 01.

6) Correo electrónico: [aph@puertohuelva.com](mailto:aph@puertohuelva.com).

7) Dirección de Internet <http://www.puertohuelva.com/es/profesionales/informacion-contratacion/>, en el apartado denominado INFORMACIÓN Y OTRAS LICITACIONES.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 30 de agosto de 2019, a las 14.00 horas.

2. Objeto del concurso:

a) Descripción: El otorgamiento de una o varias concesiones administrativas con destino a la construcción y explotación de almacenes frigoríficos en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

b) Plazo de vigencia de la concesión: Según cláusula 4ª del pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa el plazo de vigencia será de hasta 35 años en función de la inversión.

3. Procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Modalidad: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: La oferta técnica y económicamente más ventajosa, según los criterios establecidos en el pliego de bases del concurso.

4. Garantías:

a) Provisionales: Importe equivalente al 2% del presupuesto de ejecución material de las obras a ejecutar, con un mínimo de Cien Mil (100.000 €).

5. Tasas: Las contenidas en el pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 30 de agosto de 2019.

b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego de Bases.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la dirección anteriormente especificada.

7. Apertura de ofertas:

-Los sobres que contengan la documentación general se abrirán, en acto no público, el 2 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.

-Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán, en acto no público, el 10 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.

-Los sobres que contengan las proposiciones económicas se abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.

8. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones: La documentación a aportar por la Autoridad Portuaria de Huelva es gratuita.

Huelva, 4 de abril de 2019.- La Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A190020203-1